

LA TARDE

Año XXIV

Diario republicano

Número 6.514

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN . Lorca, Lunes 28 Noviembre 1932

A LAS MADRES

La casa «SEGARRA» resolvió el problema del calzado para caballero, complaciendo al cliente más exigente, por

18 PTS.

Convenidos de resolverlo igualmente para los niños, hemos creado modelos especiales para éstos, que reúnan absolutamente todas las condiciones deseables

Comodísimo - Elegante - Sólido - Baratísimo
(Todo Cosido Goodyear)

Pesetas 13, 14, 15 (según tamaño)

SEGARRA Venta directa del fabricante al consumidor

Depósito de Lorca: CHSA MONTIEL

Los cuatro modelos nuevos para niños son:

MODELO 22	MODELO 23
Puntera reforzada Ternera Box-Calf (Color negro)	Charol Cornelius (Elegante)
MODELO 21	MODELO 20
Puntera reforzada. Piel hierro irrompible (Color guinda)	Puntera VEGA reforzada. Piel hierro irrompible. (Color avellana)

Camino adelante

LA ETERNA CENICENCIA

Habíamos en nuestro editorial del sábado, del cariño con que la ciudad de Lorca ha sido y viene siendo mirada por nuestros gobernantes de ayer y de hoy. Para quitarle algo Lorca está en la memoria de los señores Ministros, para otorgarle el más pequeño beneficio no sólo no se acuerdan de que existe en el mapa, sino que cuantas demandas se hacen hasta en el mismo Congreso son desatendidas. Con tal frecuencia se repite este caso que es forzoso pensar que obran sistemáticamente. Los últimos golpes asestados a esta desdichadísima ciudad lo deben los lorquinos a ese genio político que ocupa la cartera de Guerra; al ínclito Sr. Azaña, quitándonos la guarnición militar y el Cuadro de Reclutamiento, dejando abandonado un cuartel, el mejor que hoy existe en España que costó al Estado tres millones y medio de pesetas, hace diez años. Este bendito señor que se cae de sabio, dejó desguarnecido un punto estratégico de primer orden y dejó sin pan a muchas criaturas privando al comercio de mil duros diarios de ingresos. Pero dice el eminentísimo estadista que se puede vivir sin guarnición en los pueblos, frase genial que atoró al más sabio por lo profunda. Como todas las suyas. El, en cambio, dispone de un millón de pesetas al año, según afirma un diario madrileño, cuya afirmación puede ver el lector en otro lugar de este número.

Pero vamos al caso.

El diputado por esta provincia señor Martínez Moya, hizo, como saben nuestros lectores, un ruego en el Congreso para que se indemnizaran los perjuicios sufridos en Lorca en

árboles y parrales a consecuencia de la última granizada y habló también de la tristísima situación porque pasa el obrero lorquino, por el paro forzoso.

Días después dijo la Prensa de Murcia que el Gobierno había destinado cien mil pesetas para reparar daños ocasionados por nubes y granizadas. Después los mismos periódicos rectificaron; el dinero era para remediar a obreros parados.

Pues bien, ahora se descuelga el señor Ruiz Funes diciendo que por su mediación el Gobierno envía a Murcia cincuenta y dos mil pesetas para remediar perjuicios agrícolas en varios pueblos de la provincia, pueblos que enumera sin que ni por pienso aparezca Lorca entre ellos. De modo es, que con cien mil pesetas para atender al paro y cincuenta y dos mil para remediar daños agrícolas, ni para la vega de Lorca ni para el obrero lorquino hay un perro chico, según se ve, no obstante la petición hecha en el propio Congreso por un señor diputado por la provincia. Todo esto después de visitar la huerta lorquina una comisión técnica y avalorar las pérdidas sufridas. Esto se llama hacer justicia y así republicanizan a España estos señores.

El ministro de Obras Públicas no nos quiere dar agua; el de la Guerra nos quita la guarnición y el Cuadro de Reclutamiento; el popularísimo señor Ruiz Funes se interpone y nos quita el Centro de Movilización Militar que se pensaba enviarnos y de las 152.000 pesetas no toca a Lorca—ni a obreros ni a agricultores—un céntimo... ¿Es o no es verdad que la som-

Corolarios

T A B Ú

El poema en los Establecimientos franceses de la Polinesia. Todo, o casi todo, ambiente y espíritu oceánico y unas gotas de europeísmo. Al sonar Papeití olemos a colonismo. El colonismo que en Tabú se desliza efímero, es no más que un toque de respetuoso asentimiento de la Metrópoli a los mitos autóctonos; una burla de la ley empereja al indígena corruptor y al funcionario corrompido. La civilización y la barbarie se encuentran en el progreso que supone el dolor.

La película es una reconstitución poemático-religiosa del poema religioso que aquellos polinesianos viven. Artistas al natural servidos al natural. Religión de la Naturaleza. Costumbrismo naturalista. Organización social de tipo teológico primitivo. Agua, mucha agua; aguas purificadas, lenitivas, sedantes, ungiendo el amor de machos y hembras, a veces, muchas veces, indiferenciados. La carne sin rebozos, la palpitación carnal sin cendales; sano erotismo, el pudor de la impudicia... Arte rudo, arte bello...

Una película Tabú, de amor sin ensamblarse a cada paso labios con labios, cuerpos con cuerpos, ante el espectador cansado del abuso exhibicionista. Los refinamientos del amor entre civilizados nos tienen en hastío. Las europeas y americanas cinematografiadas, nos dan tufo de prostituta. Los machos de prostíbulo elegante son consumidores de morfina. Las prostitutas nos repugnan, cuanto más refinadas más. Los hombres de estupefacientes nos saben a exanimales, que es el máximo signo de degeneración. La animalidad pura en hombres y mujeres es preferible, espiritual

bra de Cierva vaga por las altas esferas del Poder?

Cómo recordamos aquellos tiempos en que el señor Ruiz Funes andaba del brazo con el desterrado don Juan; después con los primates de Primo de Rivera de quien era leal consejero y colaborador y ahora lo vemos Jefe de la minoría azañista... Esos son méritos republicanos y lo demás, cuentos ¡A un ministerio con el consecuente y pulcro político señor Ruiz Funes, republicanísimo don Manuel; la lumbrera murciana, no estará allí más oronda y satisfecha que lo estaba en Murcia, dirigiendo la labor de aquellos dos Generales satélites del dictador!

AUDACES FORTUNA JUVAT...

JUAN DEL PUEBLO

Banco Central

Imposiciones anuales 4 y medio por ciento

y carnalmente, a toda perfección arbitrada para el goce, a cualquier desarrollo episódico en que el amor deja de ser naturalmente fugaz. Prolongarlo improrrogable es caer mortalmente en la corrupción y el asco!

En el altar del amor la celebración se impone fuiminante, arrolladora; breve forcejeo que induce a prontas dejaciones. Episodio tras episodio de amor, siempre al mismo tono, es lascivia enervante, que, a un espíritu sano y a una naturaleza de normales reacciones, han de repugnar.

Pero sobresaliendo descollando y nimbando la animalidad sencilla que entona artísticamente el asunto de la película, está el eterno problema que es la ley regando con abstrismos la moralidad de las acciones. A un pueblo primitivo corresponde una teología moral. ¿Novedad? La virginidad exaltada, el sacrificio de una virginidad, el modelado de una pureza, ya vemos en Tabú qué origen tiene, cómo se arbitra, cómo se reviste, en qué momentos se ofrece en holocausto. Las virgindades más o menos netas en cuanto a la carne, magníficamente limpiadas en cuanto a los impulsos del corazón guiando a la voluntad, se realizan en el sacrificio del hombre por la mujer, eternos compañeros; aunque de rechazo, la mujer al fin, haya de reconstruir la virginidad con el propio sacrificio.

Y ya podeis viejos y nuevos creadores religiosos inventar tabues, árboles del bien y del mal, serpientes corruptoras o el escorpión que en Tabú, al servicio del sacerdote, consume la justicia de los dioses.

JOAQUIN MARTINEZ PERIER

Suscribase a la Revista «El Consultor de los Bordados» la mas importante de cuantas al dibujo es de dican.

En esta Administración se pueden ver número de muestra y la colección de magníficos cuadernos únicos en el arte del bordado.

Sociedad de Amigos del Arte

Con este título y por iniciativa de los artistas señores Cayuela y Almeida Costa, secundados por otros individuos amantes en esta ciudad de las Bellas Artes, se trata de fundar un centro—cuyo establecimiento, desde luego modesto va muy adelantado—en donde reunirse y charlar de Arte y establecer, como principal objeto, clases de dibujo lineal y figura, con modelos del natural; pintura al óleo y acuarela, con excursiones que se organizarán para el estudio del paisaje y, si fuese posible, enseñanzas de talla, escultura y música, pues todo dependerá de la asistencia que las personas cultas presten a esta Sociedad y del número de individuos que quieran honrarla y honrarse perteneciendo a ella.

En el número 2 de la calle de la Corredera, frente al palacio episcopal, en esa casa de señorial y arcaico aspecto que posee salas apropiadas para el caso, espaciosas y bien iluminadas, se está instalando esta Sociedad, al mismo tiempo que se solicita el concurso y la inscripción como socios de los que por la cultura de Lorca quieran propugnar y tengan la gentileza de contribuir con una pequeña mensualidad necesaria para su sostenimiento.

El domingo 4 de Diciembre y previa citación de todos los señores que han tenido a bien de inscribirse socios, se celebrará junta, en la que se leerá el proyecto de reglamento y se acordará lo más conveniente para la mayor eficacia y cultural desarrollo de la Sociedad de Amigos del Arte.

Nuestros plácemes a los iniciadores y sostenedores de ella, y nuestros mas sinceros votos por que prospere y alcance larga vida este Centro, que tan útil puede ser a la cultura local, con mayor motivo ahora, que Lorca no cuenta con ningún establecimiento análogo, cual en tiempos pasados, ya lejanos, en que los desaparecidos Liceo y Ateneo mante-

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del

DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :-: Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad
Consulta de 11 a 2 (-)-(-) LORCA